

oscar silva

# la filosofía del café con leche

La larga serie de anécdotas, curiosidades y pintoresquismos que ha rodeado la gestión ministerial del ingeniero Celestino Rodrigo ha ocupado durante el mes y medio de duración de ésta la atención de todo el país. Sería grave sin embargo que estos aspectos específicos de la personalidad del Sr. Rodrigo y de su estilo de gestión llegaran a echar sombra sobre el sentido auténtico de la política por él impulsada, perdiéndose de vista que más allá de los particularismos que el Ministro ha aportado, las medidas que él y su equipo han impulsado se inscriben en un modelo que no es nuevo ni en Argentina ni en el resto de América Latina. El paquete de medidas conocido como "plan Rodrigo" no ha sido más que una nueva tentativa de poner en marcha una política monetarista y recesiva favorable al capital monopolista extranjero, al estilo del Fondo Monetario Internacional, con las adaptaciones exigidas por la peculiar situación argentina. Es a partir de este patrón general que lo anecdótico y particularista cobran vigencia, porque si bien es cierto que estos rasgos peculiares no explican la política y el proyecto a cuyo servicio se encuentran, son útiles en cambio para ilustrar estilos de razonamiento, posiciones ideológicas y cursos probables —o improbables— de acción. Por otro lado, es innegable que la mayor o menor pericia, la mayor o menor habilidad y experiencia en el manejo político, inciden de manera sustancial en el éxito o el fracaso de un proyecto de gobierno.

¿Cómo ha sido posible que la etapa iniciada en mayo de 1973 haya desembocado en, o por lo menos pasado por, el llamado "plan Rodrigo"? ¿Cuáles han sido las causas de que un proceso que comenzó enarbolando las banderas de la liberación nacional llevara dentro de sí una etapa, breve pero conmocionante y amenazadora, de aplauso y respaldo al capital multinacional? La respuesta no es difícil, y se encuentra en la pervivencia de las bases socioeconómicas de dicho plan; en el mantenimiento de los aspectos de la realidad nacional sobre los cuales dichos intentos cobran fuerza. Son los mismos aspectos y sectores que han servido de soporte y de vehículo a toda política antipopular y de preservación de la dominación imperialista en Argentina. Por eso, si bien es importante el conocimiento de lo específico de cada caso, de cada situación, también lo es la ubicación de tales especificidades en el marco más amplio que les da sentido. En la medida en que no desaparezcan las apoyaturas estructurales de estos intentos, ellos habrán de reiterarse.

## defensa de la estructura de la dependencia

El Sr. Rodrigo, para despejar cualquier tipo de dudas, se encargó de aclarar, de entrada, que su política no estaría dirigida a producir cambios de fondo, sino lo contrario: "Dentro del marco de una estructura económica indudablemente sana y mundialmente reconocida, la Argentina enfren-



ta problemas coyunturales que son nada más que transitorios, a poco que se realice un esfuerzo general y se ejecute una conducción económica acertada". El ingeniero Rodrigo adhiere, pues, al reducido grupo de los que, dentro de Argentina, piensan que de lo que se trata es de conservar la actual estructura económica eliminando problemas que son meramente coyunturales y transitorios y que desaparecerán ante un manejo habilidoso de la situación. En el fondo, se trataría de hacer fuerza y tener buena muñeca.

La estructura socioeconómica que el ingeniero Celestino Rodrigo conceptúa como sana y a la cual vino a tratar de sostener, es generalmente caracterizada como latifundista, monopolística y dependiente.

En cuanto a lo primero, señalemos simplemente que el Censo Agropecuario de 1969 —reiterando el cuadro que surge del Censo Agropecuario de 1960, que a su vez repite el del Censo de 1952, que a su vez...— informa que, por ejemplo, las explotaciones de más de 10.000 has. cada una, pese a sumar solamente el 0,6% del total, concentran nada menos que el 33,9% de la tierra cultivable. 32.579 explotaciones, que representan el 6,2% del total reúnen más de 156 millones de has. que representan el 74,7% de la superficie censada, mientras que en el otro extremo 350.065 explotaciones, que suman el 67% del total de explotaciones, sólo alcanzan a tener en conjunto alrededor de 10 millones de hectáreas, que representan el 4,8% del total de la superficie.<sup>3</sup>

el "plan rodrigo" reaparecerá mientras no cambie la estructura latifundista, monopólica y dependiente del país



En segundo lugar se trata de una estructura monopólica, a causa del alto grado de concentración y centralización monopólicas de la producción industrial y de los mecanismos crediticios y de comercialización. El cuadro 1 presenta las cifras más actualizadas en materia de concentración en la industria manufacturera argentina.<sup>2</sup> En todos los casos un muy reducido puñado de grandes firmas controla una parte sustancial de la producción de cada rama, en tanto un enjambre de empresas pequeñas y medianas son relegadas a posiciones marginales.

En tercer lugar, se trata de una concentración monopólica dependiente, pues las empresas extranjeras desempeñan en ella un papel de primer orden. Por ejemplo, mientras que la concentración económica creció entre 1958 y 1969 un 45% en el conjunto de las 100 mayores empresas industriales (argentinas y extranjeras) que actúan en el país, la concentración económica creció en ese mismo período, en el subgrupo de las firmas extranjeras, casi el doble: 84%.<sup>4</sup> En el cuadro N° 2 se aprecia el grado de control ejercido por las firmas extranjeras en un grupo de ramas de la industria manufacturera argentina.<sup>5</sup>



cuadro n° 1  
concentración monopólica en la industria manufacturera argentina, 1972

ramas	total de establecimientos industriales		establecimientos con ventas anuales de más de \$ 20.000.000		grado de concentración	
	establecimientos (1)	valor de la producción (millones \$) (2)	establecimientos (3)	valor de la producción (millones \$) (4)	3:1	4:2
Productos alimenticios	5.334	24.172,3	242	14.573,3	4,5 %	60,3 %
Bebidas	1.748	4.726,7	48	2.521,1	2,7 %	53,3 %
Tabaco	48	2.462,3	7	2.345,1	14,6 %	95,2 %
Fáb. de textiles	2.470	8.037,8	99	4.650,0	4,0 %	57,7 %
Fáb. de prendas de vestir	1.966	4.280,5	18	2.763,5	0,9 %	64,5 %
Fáb. de calzado	1.005	661,6	2	95,2	2,0 %	14,4 %
Prods. de madera y fáb. de muebles	2.601	1.881,3	8	427,5	0,3 %	22,7 %
Fáb. de papel y sus productos	425	3.059,8	31	2.049,1	7,3 %	66,9 %
Imprentas y editoriales	963	1.552,6	19	728,8	1,9 %	46,9 %
Fáb. sustancias químicas	413	3.846,5	47	2.824,8	11,3 %	73,4 %
Fáb. de otros productos químicos	1.181	6.120,3	80	4.019,9	6,7 %	65,7 %
Refinerías de petróleo	31	26.849,9	14	26.796,2	45,1 %	99,8 %
Fáb. prods. derivados petróleo y de carbón	85	209,0	1	40,5	1,1 %	19,4 %
Fáb. prods. de caucho	483	2.647,2	14	2.195,6	2,9 %	82,9 %
Fáb. de prods. plásticos	867	1.500,1	14	577,5	1,6 %	38,5 %
Fáb. prods. minerales no metálicos	1.603	4.361,3	45	2.599,3	2,8 %	59,6 %
Inds. metálicas básicas	761	10.196,8	69	8.801,5	9,0 %	86,3 %
Fáb. prods. metálicos exc. maquinaria y equipo	3.945	5.207,0	55	2.387,6	1,4 %	45,8 %
Constr. de maquinaria exc. la eléct.	2.215	6.257,7	57	3.172,4	2,5 %	50,7 %
Constr. maquinaria y equipos eléct.	1.233	4.798,1	50	2.975,7	4,0 %	62,0 %
Constr. material de transporte	1.459	35.042,2	65	33.001,8	4,4 %	94,1 %

Estas empresas monopolísticas, debido a su carácter de tales, pueden imponer sus condiciones no solamente en los mercados de sus propios productos sino también en los mercados en que actúan sus proveedores. "Su fuerza alcanza para imponer precios a sus clientes y también a las empresas que les venden a ellas materias primas, partes, servicios, etc. En cambio, el rasgo distintivo del mercado que atiende la empresa de capital nacional —particularmente la pequeña y mediana— es el de brindar una oferta visiblemente atomizada. Ninguna empresa de este tipo, a causa de su escaso patrimonio, de la insuficiencia de recursos financieros y por la índole del mercado que atiende— tiene por sí sola capacidad para influir sobre los precios. Es una reacción en cadena: por arriba, se monopolizan los productos y sus precios; por abajo, están las empresas subsidiarias de los monopolios que no tienen fuentes alternativas para adquirir competitivamente los bienes que deben elaborar o comercializar. En el momento de lanzar su producción al mercado, la empresa de capital nacional que padece de ahogo monopolístico, tiene que disputar en un mercado empujado y sacrificar razonables márgenes de utilidad en beneficio de su sobrevivencia. Pero tampoco el pueblo consumidor se beneficia por esta competencia final: él también paga, de hecho, los precios que dictan por arriba los monopolios".<sup>6</sup>

En síntesis, la estructura sana que el ministro de Economía vino a consolidar se caracteriza por la fuerte concentración monopolística de la propiedad y por el control creciente que desempeña el capital extranjero. Se entiende pues su afirmación en el discurso televisado el 30 de junio: "(...) toda política de redistribución de ingresos mediante el aumento de los salarios —dentro de este contexto— es una mera farsa".<sup>7</sup>

### la filosofía del café con leche

Junto a esta defensa de la estructura latifundista, monopolística y dependiente, merced a la cual el llamado "plan Rodrigo" se ubica en la misma categoría política que los planes anteriores de Verrier, Alsogaray, Pinedo y Krieger Vasena, el ingeniero aporta algunos particularismos que le brindan un colorido especial. El más notorio de ellos es la Filosofía Del Café Con Leche, vívidamente planteada por él mismo al narrar al periodismo nacional su experiencia en un país europeo, donde "por un café con leche y un té nos cobraron a un amigo y a mí 24.000 pesos viejos".<sup>8</sup>

Resumiendo, la Filosofía Del Café Con Leche:

- a) constata un hecho;
- b) evalúa el hecho constatado;
- c) propone una acción.

En nuestro caso el hecho constatado es la disparidad existente entre los precios internos y los precios internacionales —concretamente, precios europeos—, y su evaluación es negativa. En consecuencia, la acción propuesta consiste en la elevación de los precios vigentes en Argentina hasta ponerlos a la par de los europeos, o poco menos. Como es fácil apreciar, pase a su simplicidad y a su aparente gran dosis de sentido común, la Filosofía Del Café Con Leche soslaya un pequeño detalle: el nivel de las remunera-

### cuadro n° 2 participación de filiales extranjeras en algunas ramas de la industria manufacturera argentina, 1972

rama	subrama	participación extranjera *
Bebidas		48,6 %
Tabaco		59,5 %
Material de transporte		64,2 %
Caucho		62,3 %
Química	Fab. llantas y cámaras	69,5 %
	Fab. abonos y plaguicidas	67,7 %
Maquinaria eléctrica	Fab. resinas sint., fibras artificiales	84,5 %
	Constr. aparatos de sumar	72,6 %

\* Porcentaje del valor de producción generado por empresas cuyo capital es extranjero en más del 50 %, con facturación de más de \$ 20.000.000 anuales.





los capitales extranjeros dominan nuestra industria química, de maquinaria eléctrica, de materiales de transporte, caucho, tabaco, bebidas y otras ramas manufactureras



ciones salariales que se pagan en Europa, de tal manera que la aplicación de la Filosofía en países dependientes conduce siempre, en definitiva, a la construcción en ellos de lo que puede ser denominado Modelo-Económico-Euro-Africano: una economía con precios a nivel europeo, y salarios reales a nivel africano. De hecho, es evidente que la Filosofía Del Café Con Leche es en verdad un producto **for export** de los países imperialistas, ya que jamás se les ocurrió a ellos poner fin a las disparidades internacionales de precios bajando sus propios precios internos al nivel latinoamericano... La Filosofía Del Café Con Leche es asimismo una herramienta ideológica fundamental para defender la obtención, por parte de las filiales extranjeras, de superganancias monopólicas en base a la sobreexplotación de nuestra fuerza de trabajo.

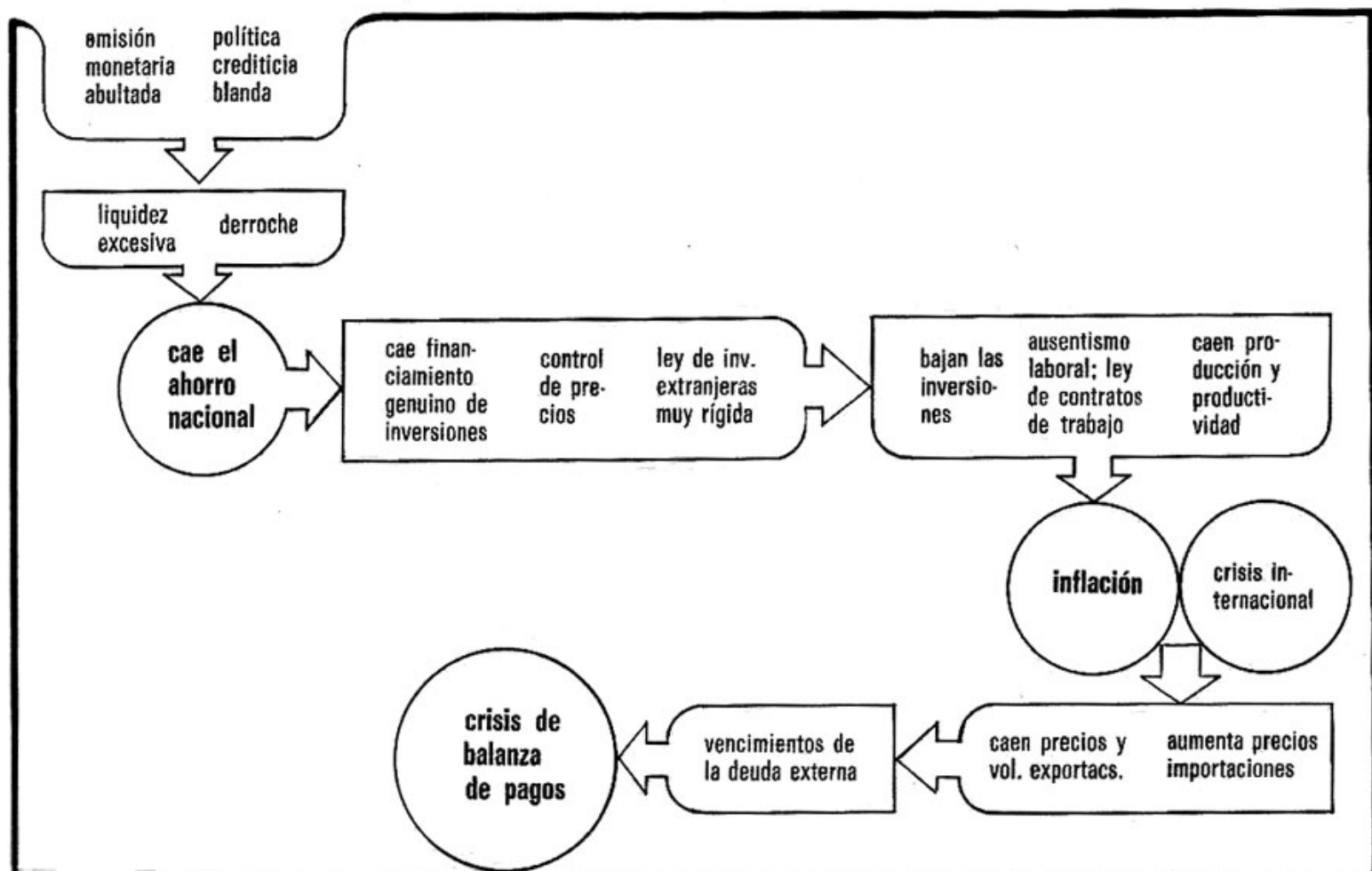
## el diagnóstico y las principales medidas

Conocidas las dos columnas centrales del llamado "plan Rodrigo", podemos pasar ahora a analizar el Diagnóstico Rodrigo De La Crisis.

De acuerdo a las declaraciones y discursos del ingeniero Rodrigo y de sus colaboradores, la actual crisis económica argentina tiene como causas internas la abultada emisión monetaria practicada hasta fines de mayo, y la política crediticia demasiado "blanda" comenzada en mayo de 1973. Una y otra habrían provocado una excesiva liquidez que se ha traducido en el consumo excesivo y en el derroche en que se ha desbarrancado la población argentina. Como consecuencia el ahorro nacional cayó, afectando negativamente la capacidad de financiamiento genuino de las inversiones, que disminuyeron rápida-

mente. A esto se agrega el efecto necesario del control de precios, y en materia de inversiones extranjeras la excesiva rigidez de la ley de radicaciones, que establece trabas y controles que a juicio del ingeniero entorpecen una actividad más cómoda a estos capitales. La ausencia de inversiones, combinada con el ausentismo laboral fomentado por la nueva ley de contrato de trabajo, provoca el estancamiento e incluso la caída de la producción y de los niveles de productividad, desencadenándose un proceso inflacionario por exceso de demanda. Por otro lado la crisis internacional provoca el aumento de los precios de los bienes importados y la caída de los precios de las exportaciones; esto último limita más aún el financiamiento de las inversiones, y sumado al encarecimiento de las importaciones genera el déficit de la balanza comercial y

cuadro nº 3



de paso a una de las periódicas crisis de balance de pagos, agravada por los vencimientos de la deuda externa. La caída de los volúmenes de producción y de la productividad actúa asimismo sobre las exportaciones agravando la crisis del sector externo. El cuadro 3 presenta un esquema de lo que acabamos de resumir.

No cuesta mucho darse cuenta de que el Diagnóstico Rodrigo de la Crisis concuerda en un todo con las teorías monetaristas y recesivas sobre inflación auspiciadas por el Fondo Monetario Internacional y promovidas en el país, principalmente, por el ingeniero Alvaro Alsogaray y por el Dr. Krieger Vasena, aparte de sus propagandistas más o menos académicos. De acuerdo a estas diversas variantes de un mismo patrón común, la inflación tendría como causas la excesiva emisión de moneda y el consumo desmedido de la población; en el caso de Argentina se trataría en primer lugar de un excesivo consumo de alimentos, y en menor medida, de bienes de consumo durable, que sustraerían importantes saldos a la exportación. La novedad de la versión Rodrigo es la incorporación de la crisis internacional, obviamente no contemplada en los planes de Alsogaray y de Krieger Vasena por haber estallado con posterioridad a los mismos; más adelante se verá que en realidad la crisis internacional, tal como figura en el Diagnóstico Rodrigo es casi una categoría abstracta y vacía de contenido real, y que el **realismo** oficialmente enarbolado es, en realidad, simple resignación.

Como respuesta al diagnóstico anterior, los principales pasos dados por el llamado "plan Rodrigo" han sido los siguientes:

- a) enorme devaluación del signo monetario, que de \$ 15,10 por cada dólar financiero cayó luego del primer golpe a \$ 30, y más recientemente a \$ 35,40. Esto significa que el precio del dólar financiero se incrementó, en poco más de un mes, en 134,4 %, e inversamente, que cada peso que antes de las devaluaciones equivalía a 6 centavos de dólar, vale ahora 2,8 centavos solamente;
- b) alzas desproporcionadas en las tarifas de los servicios públicos y en el precio de los combustibles. Las medidas adoptadas el 4 de junio y días siguientes subieron el precio del litro de nafta común un 172 %, de la nafta especial 181 %, de los otros combustibles líquidos el 52 % promedio; el precio del gas a domicilio aumentó entre 40 y 60 %, y el de la luz eléctrica entre 40 y 50 %. La energía eléctrica para uso comercial e industrial subió 75 %; las tarifas ferroviarias 100 % y las del transporte urbano entre 80 y 100 %; las tarifas de teléfonos subieron 100 % con efecto retroactivo, y las de correos y telégrafos experimentaron alzas que llegaron en algunos casos al 300 %;
- c) modificación en los regímenes de reembolsos e impuestos al comercio exterior; obligatoriedad del seguro de cambio y del depósito previo del 100 % del valor FOB de todas las importaciones, con prohibición de recurrir a los bancos para financiar ese depósito;
- d) incremento del endeudamiento externo, público y privado, merced a la

promesa de apoyo político Internacional de parte de los Estados Unidos;

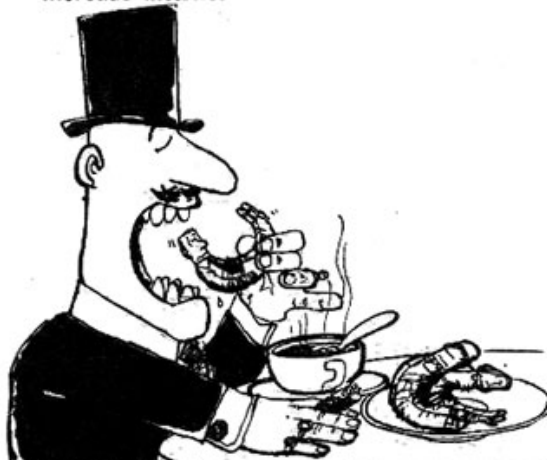
- e) alza de los precios de un muy reducido grupo de bienes aún bajo control y liberación de los precios del resto, y en primer lugar de la carne;
- f) elevación, y en ciertos casos liberación, de las tasas de interés.

Originariamente el "plan Rodrigo" contemplaba una drástica limitación de los aumentos de sueldos y salarios; asimismo postulaba la reprivatización de varias empresas actualmente a cargo del Estado, y la modificación del régimen impositivo tendiente a aumentar el peso de los tributos sobre el consumo.

### qué significa la devaluación

La finalidad oficialmente perseguida por la drástica devaluación del 4 de junio, y por la más reciente del 15 de julio, consistió en incentivar las exportaciones. Como cada dólar y en general cada moneda extranjera, vale ahora más pesos argentinos que antes, el exportador obtiene más dinero por igual cantidad exportada y estará interesado por lo tanto en incrementar sus ventas externas. El efecto de la devaluación se ve acentuado por el aumento de los reintegros, que opera en el mismo sentido.

No obstante todo el alegre optimismo del equipo Rodrigo, los resultados de las devaluaciones no son difíciles de prever, y algunos se manifestaron de inmediato. En materia de exportaciones agropecuarias, evidentemente el aumento del precio del dólar, al dejar más pesos en manos de los exportadores, compensa en parte la caída de los precios internacionales, pero esto es así principalmente para las exportaciones de granos, ya que las exportaciones de carnes están frenadas a causa de la protección con que los países del Mercado Común Europeo amparan su propia producción. El efecto es pues reducido, aunque sin duda suficiente para provocar un alza de los precios internos de los bienes exportables, según es norma en estos casos: ante la suba de los precios externos, el productor que está en condiciones de exportar únicamente vende en el mercado interno si éste le ofrece precios y condiciones similares o parecidas a los que puede conseguir afuera. Por otro lado la rigidez de la oferta agropecuaria, tradicional en nuestro país salvo años de excepción —debidos más a cuestiones climáticas que a decisiones racionales de producción o de política— entorpece una mayor generación de excedentes, de tal modo que todo aumento de las ventas se hace, en no poca medida, a expensas del mercado interno.



En lo que toca a las exportaciones industriales no tradicionales, cuya expansión produjo el boom de 1973, es claro que la perspectiva de obtener más pesos por cada dólar exportado es un buen recurso para su promoción. Sin embargo la devaluación produce en este ámbito un efecto de **bumerang**: al mismo tiempo que favorece las exportaciones encarece las importaciones, pues por igual valor en dólares deberán pagarse más pesos, con el agravante de que a causa de la inflación que golpea a los países capitalistas del Centro, sus precios industriales han subido sustancialmente. De tal manera que el importador argentino no sólo debe encarar los aumentos de precios internacionales sino que ahora, a causa de la devaluación, tendrá que afrontar un nuevo encarecimiento. Ahora bien: en Argentina el principal importador es la industria manufacturera. En 1973 el 68,4 % del valor de las importaciones argentinas correspondió a los rubros metales (principalmente hierro, acero y arrabio), industrias químicas y conexas, maquinarias, aparatos y material eléctrico, y productos minerales, y si se agregan las compras de material de transporte se llega a casi 74 % del total. Durante el primer semestre de 1974 estos mismos rubros representaron el 77 % de las compras externas.\*

En consecuencia el encarecimiento de las importaciones de materias primas y de bienes intermedios y de capital se agrava con la devaluación, a lo que debe sumarse las restricciones crediticias y aduaneras ya señaladas en el punto c). Frente a esto el aumento de los reintegros tendrá un impacto muy reducido, en tanto contribuirá, contradictoriamente, a agravar el aborrecido déficit fiscal. Las empresas pequeñas y medianas de capital nacional son las que más rápidamente sentirán la presión de la devaluación; a ellas afecta principalmente el encarecimiento de las importaciones dada su menor disponibilidad de recursos financieros y económicos; al contrario, la gran firma, principalmente la extranjera, con mejor acceso a los distintos canales de financiamiento, se halla en mejores condiciones para hacer frente a la nueva situación. Por otra parte, y aun en caso de funcionar, los incentivos a las exportaciones vía devaluación provocarán también en este nivel el aumento de los precios internos y agravarán el desabastecimiento, ya que será mejor negocio vender afuera del país que en el mercado interno.

Finalmente la devaluación favorece —tal como ha ocurrido en 1962 y en 1967— una rápida desnacionalización de la economía argentina. El encarecimiento de las divisas extranjeras significa que aumenta su poder adquisitivo en términos de bienes nacionales; el mismo dólar que antes compraba bienes y servicios argentinos por valor de \$ 15,10, ahora compra bienes y servicios argentinos por valor de \$ 34,50, o sea **más del doble**. Por lo tanto es totalmente ininteligible la afirmación con la que el ingeniero Rodrigo quiso justificar la drástica devaluación del 4 de junio: "La paridad del dólar debe ser la adecuada para que cualquier persona no pueda (sic) venir del exterior y comprar lo que quiera a valores irrisorios." No se entiende nada, porque el efecto de la devaluación es precisamente el contrario, o sea **aumentar el poder adquisitivo de las monedas extranjeras en términos de bienes lo-**



cuadro nº 4  
**variación del poder de compra del dólar con relación a 100 acciones  
 de un grupo de empresas argentinas**  
**1 dólar = \$ 9,98**  
**1 dólar = \$ 30**

empresa	fecha de cotización	pre-cio en \$	pre-cio en u\$s	(a)		fecha de cotización	pre-cio en \$	pre-cio en u\$s	(b)	diferencia entre (a) y (b)
				accio-nes por cada 100 u\$s	accio-nes por cada 100 u\$s					
El Globo S.A.	28-2-75	65	6,53	1.535	11-7-75	70	2,33	4.291	+ 279,5 %	
Galimberti S.A.	28-2-75	228	22,84	437	11-7-75	130	4,33	2.309	+ 528,4 %	
Morixe S.A. Nougués	19-2-75	170	17,03	587	10-7-75	135	4,50	2.222	+ 378,5 %	
Hnos. S.A.	28-2-75	600	60,12	166	11-7-75	660	22,00	454	+ 273,5 %	
Scholnik S.A.	28-2-75	1.420	142,28	70	11-7-75	2.100	70,00	142	+ 202,8 %	

fueron: elaboración propia sobre la base de cifras de la bolsa de comercio de buenos aires.

caes. El cuadro 4 muestra cómo creció la capacidad de compra del dólar con relación a 100 acciones de varias empresas locales que cotizan en la Bolsa de Buenos Aires. En el caso de **Galimberti S.A.** con la misma cantidad de dólares se pudo comprar, luego de la devaluación, casi 6 veces más acciones que antes; en el caso **Nougués Hnos.** y en **El Globo**, casi tres veces más, a pesar de que las cotizaciones de las acciones de ambas firmas experimentaron alzas. Si tal cosa ocurre con estas empresas, sólidamente emplazadas en sus respectivos mercados y con vinculaciones estables con el aparato financiero, no cuesta mucho imaginar lo que pasa con las empresas menos sólidas o más chicas, que se enfrentan con la quiebra o la extranjerización.<sup>11</sup>

En resumen: la devaluación desplaza del mercado a las firmas chicas y medianas de capital nacional llevándolas al paro y a la quiebra, y abre las puertas a un voraz proceso de extranjerización, consolidando la hegemonía de las corporaciones multinacionales. Por otra parte, la devaluación impone a toda la población, pero básicamente a las clases de menores ingresos —cuyo consumo se dirige en mayor proporción hacia bienes que constituyen los principales rubros de las ventas al exterior— un fuerte subsidio a la exportación, que será pagado a través de mayores precios y de menor consumo.

## retracción del consumo de las masas

La restricción del consumo es un objetivo explícitamente enunciado y reiterado por el ingeniero Rodrigo, quien hace ya algunos años, en su libro **Espíritu y revolución interior en la actual sociedad de masas** (Buenos Aires: Asociación de Cultura Espiritual Argentina), difundió la tesis de que los males de nuestro tiempo tienen su causa en el excesivo consumo de bienes materiales, y no se remediarán más que mediante un mayor consumo de bienes espirituales. Tesis, como se advierte rápidamente, decididamente letal en ma-

nos de un ministro de Economía, ya que pone a la mayoría de la población en peligro de convertirse al poco tiempo en puro espíritu. Al asumir su cargo el ingeniero Rodrigo dictaminó, en consecuencia, que "el pueblo debe abstenerse de gastar en exceso, debe abstenerse de derrochar (...) se debe ahorrar eliminando lo superfluo, eliminando la demanda excesiva de bienes, sobre todo de origen importado (...). La reducción del consumo aumenta la disponibilidad de bienes para el resto de la comunidad y aun para la exportación, y genera capacidad de ahorro para que el Estado y los empresarios inviertan en infraestructura económica y social".<sup>12</sup> Como dijo César Bruto: **abstenerse en el comer, y dejarse de exceder...**

Sería bueno saber quién le brinda la información sobre consumo al ingeniero Rodrigo, porque ahora resulta que los principales derrochadores y consumidores de bienes importados son los sectores populares. Y para que las masas ignoras e insaciables se mantengan a salvo de los pecados de la carne, y también de los pecados del pan, de la leche, del queso, del aceite, y de quién sabe qué otros bienes materiales similarmente corruptores, y acrecienten en cambio su espiritualidad, se ha auspiciado una estampida de precios como nunca hubo otra: 35 % mensual para los precios minoristas, y 32 % para los precios mayoristas no agropecuarios. Para que quede en claro que no se trata de algo pasajero ni mucho menos involuntario, el Ministerio de Economía eliminó el 15 de julio los subsidios otorgados por la Junta Nacional de Granos a las ventas destinadas al consumo interno de trigo, sorgo, maíz y girasol. La medida, explica el comunicado del Ministerio, "tiene por objeto encarar el futuro del consumidor sobre bases ciertas, atendiendo la realidad de los hechos y evitando disimulos que signifiquen una política engañosa". Según el Ministerio, estos subsidios estaban orientados a que ciertos productos "llegaran al pueblo trabajador a los precios más bajos posibles", pero "los hechos

económicos han desvirtuado la intención que tuvo la política de subsidios intentada. La harina producida con el trigo barato, que en definitiva es pagado por todos los argentinos, no sólo se utiliza para el pan o los fideos, sino también para la producción de otros artículos de consumo, como son todos los de confitería de lujo, que por sus precios se encuentran fuera de la primera necesidad y que normalmente son comprados por los sectores de mayores recursos".<sup>13</sup> O sea: para que se pague el precio real, no engañoso, de las masas finas y otras delicatessen, el pueblo trabajador deberá asimilar un nuevo aumento en el precio del pan y de los fideos. Lo que se está postulando, lisa y llanamente, es el desarrollo de un sistema de acumulación capitalista basado en la restricción absoluta del consumo de las mayorías populares.

## la exaltación de las empresas multinacionales

El beneficiario directo y principal de esta pauperización masiva es el capital monopolista, que como se señaló más arriba, es mayoritariamente extranjero. Sin duda la recesión afecta, en una primera oleada, a todo el empresariado, pero el enjambre de firmas nacionales pequeñas y medianas actúa como una especie de colchón absorbiendo el impacto más fuerte y protegiendo a las empresas grandes, nacionales y extranjeras, que no sólo están en condiciones de transferir parte del impacto residual, sino que también pueden compensar la caída en la producción y las ventas reduciendo su personal. Como el mercado al que apuntan estas grandes corporaciones está compuesto principalmente por los sectores de más altos ingresos, la caída de la producción y de las ventas es en general transitoria; entretanto, y gracias a su privilegiado acceso al crédito interno y externo, pueden acelerar el proceso de mecanización y automatización de manera que, a poco andar, salen de la crisis fortalecidas, y con mayor control sobre el mercado.

El complemento de esta política de hostigamiento sistemático al consumo popular a través de la aceleración de la inflación y del congelamiento de los salarios, es la apertura de la economía nacional hacia el capital extranjero. Así se hizo en virtud del Plan Prebisch, así se hizo durante los recordados ministerios del ingeniero Alsogaray, así se hizo también en virtud del plan Krieger Vasena, inspirados todos ellos, con mayor o menor fidelidad, en los lineamientos del Fondo Monetario Internacional. El "plan Rodrigo" se ajusta también a este patrón, y la más acabada prueba de ello es el "Acta-Compromiso" celebrada el 18 de junio entre el gobierno y las empresas de la industria automotriz terminal, todas ellas extranjeras.<sup>14</sup>

La firma de este compromiso estuvo precedida por una larga serie de anuncios oficiales que, en verdad, son anteriores a la designación del ingeniero Rodrigo. El Dr. Gómez Morales fue reiterativo en sus declaraciones en favor de una más amplia incorporación de capitales extranjeros; fue él quien sugirió por primera vez la necesidad de "adecuar" la ley de inversiones extranjeras, suavizando y flexibilizando algunas de sus disposiciones; fue también él quien sugirió la necesidad de la creación de bancos de inversión integrados

por capitales extranjeros. Durante su viaje a los Estados Unidos, a comienzos de este año, no escatimó contactos con los personajes y directivos de las corporaciones multinacionales norteamericanas que tienen filiales en Argentina, y como se recordará, su renuncia a la presidencia del Banco Central durante el ministerio del Sr. Gelbard, fue insistentemente vinculada a la oposición, o por lo menos a las objeciones, que el Dr. Gómez Morales habría expresado a la nacionalización de las bocas de expendio de combustibles líquidos y a la anunciada —aún no ejecutada— argentinización de la Cía. Italo Argentina de Electricidad, y de las filiales en Argentina de la ITT y de Siemens. La proclividad hacia el capital extranjero no es nueva, pues, en el actual gobierno. Sin embargo parece que las declaraciones y proyectos del Dr. Gómez Morales no fueron suficientes para las corporaciones, ya que según dio a entender la Sra. Presidente en su alocución del 18 de junio con motivo de la firma del Acta-Convención,<sup>13</sup> y directamente afirmó el ingeniero Rodrigo en su discurso televisado del 30 del mismo mes,<sup>14</sup> las empresas extranjeras estaban a punto de levantar todo y salir del país. Aunque el Sr. Rodrigo no aportó ninguna cifra, ni ningún elemento que precisara la magnitud de esta retirada, no tenemos motivo para dudar de la exactitud de su información. Después de todo, parte de la experiencia empresarial del ingeniero se desarrolló en el seno de empresas extranjeras.<sup>15</sup>

En virtud del Acta-Compromiso las empresas terminales se comprometen a postergar, por el plazo de dos años, las remesas al exterior que deberían efectuar en concepto de importaciones de bienes ya efectuadas, o a efectuar en el mencionado lapso, y de remesas de utilidades; asimismo, los pagos al exterior en concepto de regalías y de asistencia técnica se efectuarán en bonos externos emitidos por el Banco Central, y no reducirán sus compromisos financieros con el exterior cubiertos con pases en los próximos seis meses desde la firma del convenio. A cambio de esto, el gobierno argentino autorizó la liberación del precio de los automóviles hasta 1977, y fijó una nueva regulación para las importaciones del sector. En lo que toca a las compras embarcadas antes del 30 de junio, un pagaré en la moneda del proveedor, con plazo de 360 días, diferirá los vencimientos en divisas: respecto de las mercaderías que se embarquen entre el 1° de julio y el 30 de junio de 1977 funcionará un mecanismo similar, pero con dos años de plazo. En uno y otro caso las importaciones estarán exentas del depósito previo para las compras en el exterior fijado por el Banco Central; además, la Secretaría de Estado de Comercio Exterior adoptará las medidas necesarias para autorizar en forma automática las correspondientes declaraciones juradas.

En consecuencia el Acta-Compromiso define por lo menos dos situaciones de privilegio para la industria automotriz: en primer lugar, le permite actuar al margen del régimen de fijación de precios; en segundo lugar, la exime de la obligatoriedad del depósito previo en materia de importaciones. No obstante, a juicio nuestro lo peor del Acta no está en ella misma. Después de todo cosas más graves se han visto en nuestro país; sin ir muy lejos, ahí están, por ejemplo, las radicaciones

ESPERAME  
STAND BY  
QUE VOY  
AL MÉDICO  
POR UN CHEQUEO;  
ANDO CON UN  
STRESS BARBARO!

NO FUME  
NO SMOKING



PANCHO

de capitales de esas mismas fábricas de automóviles durante la vigencia de la Ley 14.780 sancionada por el gobierno del entonces presidente Arturo Frondizi. No hay, en toda la historia del capital extranjero en la Argentina —quizás con la única excepción de la Ley Mitre— mayor conjunto de prebendas que las acordadas en esa oportunidad a los capitales extranjeros que se ampararon en dicha ley.

Lo peor de todo está en las palabras que la Presidente pronunció en ocasión de la firma del Acta, porque en ellas repitió, tal vez sin saberlo, varios de los argumentos con que las corporaciones multinacionales desarrollan su publicidad. "Estas empresas —dijo la Presidente— se radicaron en el país cumpliendo con disposiciones legales vigentes, trayendo tecnología, capital y creando significativas fuentes de trabajo. Están incorporadas definitivamente al quehacer nacional y gozarán de las garantías que las leyes de la Nación les acuerdan constituyéndose así como parte del país que contribuye a su progreso y al bienestar de sus habitantes." "La empresa multinacional es una realidad mundial y las empresas extranjeras en la Argentina son una realidad de nuestra economía. Ellas ocupan técnicos y obreros argentinos, creando dirección y mano de obra altamente calificada." "La Argentina necesita capitales, tecnología, y un empresario dinámico y decidido para emprender de una vez con firmeza y definitivamente el camino que la conduzca a su destino de grandeza." "Acuerdos como el que nos ha reunido aquí significan sen-

tar las bases de una política económica que nos proyectará como potencia productora mundial. La circunstancia que las empresas automotrices tengan un potencial exportador demostrado en el pasado, y que en la medida que se le den precios razonables, podrá contribuir sustancialmente a la mejora de nuestra balanza de pago externo, realiza aún más, la importancia de este tipo de colaboración y del sector que la ofrece."<sup>16</sup>

Vamos a analizar rápidamente cada uno de estos argumentos apologeticos, contrastándolos con la realidad económica.

a) Se cree en primer lugar, que las empresas multinacionales cumplen una función de capitalización, aportando recursos de capital a economías que carecen de ellos. La realidad es otra. Las corporaciones multinacionales extraen capital de los países de donde actúan, que financian de esta manera el desarrollo del capital monopolista internacional. En la década de 1960 las inversiones norteamericanas dejaron un saldo negativo para América Latina de 10.145 millones de dólares: mientras los ingresos de capital representaron solamente u\$s 3.273 millones, los egresos fueron de 13.687 millones (11.275 millones en concepto de intereses y dividendos y 2.412 en concepto de licencias y regalías). Es cierto que en dicho lapso hubo una reinversión de 3.332 millones, pero ella no es aporte externo de capital sino que se trata de fondos generados en la región.<sup>17</sup> Entre 1946 y 1967 sólo ingresaron a América Latina como inversión directa de Estados Unidos u\$s 5.415 millones, y en el mismo período salieron hacia Estados Unidos, solamente a título de transferencia de utilidades, u\$s 14.775 millones, vale decir 273 % más.<sup>18</sup> El caso argentino se inscribe totalmente en este panorama, y se halla resumido en el cuadro 5.

Entre 1966 y 1973 los ingresos y egresos provenientes de inversiones extranjeras arrojaron un saldo negativo de 2.599,5 millones de dólares; mientras que ingresaron 560,2 millones de dólares, salieron del país 3.159,7 millones, es decir casi seis veces más: ¿dónde está el aporte?

En el cuadro 6 se comparan los egresos de divisas en los últimos años, estableciendo qué porcentaje del producto bruto, de la inversión interna, y de las exportaciones han representado.

cuadro n° 5

argentina: ingresos y egresos provenientes de inversiones extranjeras, 1966-1973 (millones de dólares)

conceptos*	1966	1967	1968	1969	1970	1971	1972	1973	totales
ingresos	38,5	46,0	72,6	85,6	83,5	66,7	62,0	105,0	560,2
egresos	320,5	300,9	347,7	377,7	372,8	407,6	448,6	583,9	3.159,7
saldos	-282,0	-254,9	-275,1	-292,1	-289,3	-340,9	-386,6	-478,6	-2.599,5

\* Utilidades y dividendos; intereses; regalías; comisiones y servicios diversos. Fuente: Banco Central de la República Argentina, Balance de pagos, 1966-71, y memorias de 1972 y 1973.

cuadro n° 6

egresos de divisas ocasionados por las inversiones extranjeras

años	como % del PBI	como % de la inversión bruta interna	como % de las exportaciones de bienes y servicios
1970	0,47	2,29	21,0
1971	0,71	3,32	23,4
1972	1,37	6,17	23,1
1973	1,74	7,68	17,8

fuentes: elaboración propia sobre la base de cifras del banco central de la república argentina.



## la devaluación desplaza del mercado a las firmas chicas y medianas de capital nacional llevándolas al paro y a la quiebra

En los tres indicadores considerados se advierte que el drenaje de divisas ocasionado por las inversiones extranjeras crece más rápidamente que el punto de comparación. Entre 1970 y 1974, la salida de divisas aumenta casi cuatro veces con relación al producto bruto interno y a la inversión. En materia de exportaciones el año 1973 ofrece un resultado menor que el anterior, pero debe recordarse que se trató de una situación excepcional, a causa del valor altísimo alcanzado por nuestras exportaciones. Debido a la poca relevancia de los ingresos de divisas, la relación entre estos tres indicadores y los saldos negativos señalados en el cuadro 5 es apenas un poco más baja que la calculada en el cuadro 6. En conclusión: el capital extranjero provoca salidas de divisas que representan crecientes porciones de nuestra producción de bienes y servicios y que deben ser olvidados con una parte importante de las exportaciones.

b) las corporaciones multinacionales aportan tecnología moderna a los países en que actúan. También esta afirmación es inconsistente. En la historia argentina han sido frecuentes las radicaciones de capitales extranjeros incorporando maquinarias, equipos y procedimientos que ya eran obsoletos en los países de origen. Los casos más notorios son el de la radicación de Kaiser, en enero 1955, y el de la inversión de Ford Motor al amparo de la Ley 14.780 del gobierno Frondizi; en éste último caso, la Ford radicó maquinarias que anteriormente había radicado en Canadá, previa vetustez en los Estados Unidos. En segundo lugar, la importación de tecnología implica la aceptación por el país adquirente de una serie de ataduras que traban su capacidad de exportación; para garantizarse mayores ganancias, es normal que las firmas que venden tecnología prohíban al comprador exportar los bienes o servicios elaborados con dicha tecnología. En un estudio sobre más de 1.400 contratos de adquisición de tecnología, el Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI) comprobó que en el 74,5 % de los casos existían limitaciones relativas para la exportación, y en 53 % de ellos limitaciones absolutas (prohibición de exportar a cualquier país). De los contratos celebrados por empresas de capital enteramente nacional un 51,3 % contenían cláusulas que restringían la venta únicamente a Argentina, mientras que la proporción se elevaba al 54 % en el caso de empresas con una participación superior al 50 % de capital extranjero.

En tercer lugar, las características monopolísticas del comercio internacional de tecnología se traducen en la capacidad de las empresas multinacionales para fijar unilateralmente su precio y condiciones de venta. Cuando el comprador local es una firma de capital nacional, debe resignarse a aceptar uno y otras, con escasa

o nula posibilidad de regateo. En cuarto lugar, la comercialización de tecnología se presta muy bien para que las filiales extranjeras remesen a sus matrices sumas abultadas, bajo el disfraz de gastos en concepto de regalías, "know how", y similares.

Finalmente existen otros aspectos, difíciles de cuantificar, pero igualmente importantes. La subordinación a la tecnología importada provoca "una paralela distorsión cultural y científica en el país receptor, en la medida en que aparentemente no hay otras posibilidades de progreso técnico y científico que las que brinda la aceptación de los procedimientos, marcas, patentes, etc., imperialistas, complicándose así las posibilidades de encarar un proceso de desarrollo autónomo ante el riesgo que supone cortar los canales de transmisión de tecnología, y ante la falta de cuadros científicos y técnicos para encarar desarrollos tecnológicos acordes con las necesidades reales del país. Desde el punto de vista ideológico, está el 'desarrollismo', con su reducción del proceso de desarrollo a la incorporación masiva y acrítica del capital extranjero y la postulación de formas y procesos políticos 'modernizadores' que institucionalicen y preserven la hegemonía de las corporaciones imperialistas".<sup>21</sup>

c) Se afirma que las corporaciones multinacionales desempeñan un papel vital en el desarrollo de las exportaciones de los países en que actúan, especialmente de las exportaciones no tradicionales. La verdad no es tan simple, y se aproxima a una situación inversa. En primer lugar, está probado que la casi totalidad de las ventas de las filiales extranjeras radicadas en Argentina tiene como destino el mercado nacional. A mediados de la década de 1960, solamente el 11,7 % de las ventas totales de las filiales norteamericanas se orientaban hacia la exportación; más recientemente, un análisis del comportamiento de las 40 mayores firmas extranjeras radicadas en el país, reveló que apenas entre un 2,5 y un 3 % del total de sus ventas iba al exterior, mientras que el 97 ó 98 % restante eran ventas para el mercado interno.<sup>22</sup> Por lo tanto, no hay dudas de que la actividad de las corporaciones multinacionales se encamina hacia el mercado interno, y las exportaciones son un aspecto secundario de la misma.

Es cierto que, hasta no hace mucho, una proporción importante de las exportaciones no tradicionales de Argentina corría por cuenta de empresas extranjeras; según el INTAL (Instituto para la Integración de América Latina), en 1969 el 73,2 % de las exportaciones argentinas de manufacturas consistió de ventas de filiales extranjeras, principalmente norteamericanas.<sup>23</sup> El peso real de la cifra es sin embargo menor, ya que ese mismo año la exportación de manufacturas representó so-



lamente un 9,8 % de las ventas externas: 158,7 millones de dólares en un total exportado de u\$s 1.612 millones.<sup>24</sup> En los últimos años la participación de las empresas extranjeras en las exportaciones argentinas se ha reducido rápidamente; un estudio reciente demuestra que, mientras en 1970 las ventas de las filiales extranjeras representaban casi el 47 % del total de las exportaciones argentinas (tradicionales y no tradicionales), en 1973 su participación se había reducido a menos de la mitad, con sólo 22,8 % del total.<sup>25</sup> Como en el mismo lapso se experimentó un notable incremento tanto de las exportaciones en general cuanto —principalmente— de las exportaciones no tradicionales, está claro que ese mayor esfuerzo ha sido responsabilidad, en primer lugar, de las empresas de capital nacional.

Este reducido y peculiar aporte de las corporaciones multinacionales a las exportaciones, y principalmente a las exportaciones manufactureras, representa un importante sacrificio fiscal para el Estado argentino, pues ellas se llevan a cabo en el marco de un vasto y complejo sistema de promoción. La DGI (Dirección General Impositiva) ha comprobado por ejemplo que entre 1966 y 1971 se otorgaron certificados de aduana de exención de impuestos a la exportación, de reintegros, etc., por valor de \$ 791. suma que en promedio equivale a más del 12 % del desequilibrio de tesorería del mismo período; entre 1967 y 1971 ese sacrificio fiscal representó el 32,3 % promedio de la inversión física presupuestarla (\$ 720,4 millones los certificados y \$ 2.300 millones la inversión), alcanzando en 1969 el 41,1 % de la inversión. Se trata pues de un verdadero financiamiento que el Estado lleva a cabo en beneficio de un puñado de filiales de grandes corporaciones monopolísticas multinacionales.<sup>26</sup> Una idea de los



recursos obtenidos por estas empresas gracias a tales regímenes de promoción, y de su eficacia real, se obtiene al comprobar que el sacrificio fiscal tuvo un incremento que en el período 1967-71 fue de casi un 10 % mayor que el incremento del valor exportado a instancias de dicha promoción (u\$s 198,1 millones y 180,5 millones respectivamente).<sup>27</sup>

Por otra parte, se ha calculado que casi tres cuartas partes de las exportaciones de las filiales extranjeras se dirigen ya hacia la matriz, ya hacia otras filiales radicadas en terceros países; igualmente, las importaciones que ellas efectúan provienen de la matriz o de otras filiales. Esto significa que lo que para Argentina aparece como una operación de comercio exterior, es en realidad una serie de transacciones internas de la corporación multinacional, un conjunto de "compras" y "ventas" que se resuelven todas dentro de la empresa, a través del sistema de los precios de transferencia: gracias a las condiciones de oligopolio o de monopolio en que actúan las empresas multinacionales, los precios de tales transacciones no son establecidos de acuerdo a las leyes de mercado, pues el mercado lo controlan ellas, sino simplemente por un acto de decisión de la administración de la corporación y a partir de criterios que no son los "tradicionales" sino que responden todos ellos a la posición de fuerza que la firma detenta, y a las políticas económica, financiera, fiscal, etc., de los diversos países en donde están ubicadas sus plantas. Así, la corporación se encuentra en óptimas condiciones de, por ejemplo, reducir el monto de impuestos que debería pagar en un determinado país, estableciendo un precio artificial de transferencia —vía la sobrefacturación de insumos importados, u otra medida de igual efecto— que disminuya el monto de los beneficios obtenidos por la filial y los transfiera hacia otras filiales radicadas en países donde la presión tributaria sea menor.

El carácter de transacciones internas que tienen las exportaciones e importaciones de las filiales extranjeras les impone una fuerte dependencia con relación a la política global de la corporación multinacional y a las condiciones en que se desenvuelve la actividad económica en los países donde se hallan la matriz y las otras filiales. En caso de retracción de las ventas de la matriz, o de alguna filial, las filiales de otros países pueden incrementar sus compras de productos de la firma afectada; igualmente, pueden disminuir o suspender sus exportaciones, para que el vacío sea llenado por exportaciones de la filial o la matriz con problemas. A título de ejemplo, digamos que la caída de las exportaciones de automóviles argentinos —hasta el punto que el ingeniero Rodrigo declaró que tres fábricas locales denunciaron sus convenios "con un país del Caribe"—<sup>28</sup> coincide con la recesión que afecta a las fábricas de automóviles de Estados Unidos y de Europa donde se hallan las matrices de los exportadores "argentinos".

Vale la pena terminar este rápido examen del supuesto aporte de las corporaciones multinacionales a las exportaciones de Argentina reproduciendo algunas conclusiones del citado estudio de la DGI: "Como conclusión fundamental de esta investigación puede afirmarse que el sacrificio estatal dirigido a promover la expansión de las exportaciones manufactureras

no ha encontrado una respuesta equivalente en el comportamiento de las mismas, pudiéndose agregar que el costo social global de la estrategia implica una acentuada desproporción frente a los magros resultados obtenidos, con la desventaja del agudizamiento de las presiones en el sector externo a través del incremento sostenido de las importaciones, en parte inducido por la composición de los insumos utilizados internamente, como asimismo en virtud de los sujetos institucionales que participan de esa actividad —empresas extranjeras— que también tienden a incrementar las remesas financieras al exterior a compás de la expansión de sus actividades con el resto del mundo (utilidades, intereses, regalías, etc.)." Asimismo el estudio señala algo que ya hemos señalado más arriba: "las estrechas ligaduras existentes entre las exportaciones industriales argentinas y las importaciones de insumos y de partes terminadas en los mercados donde están radicadas o donde ejercen control grandes corporaciones internacionales, restándole eficacia al esfuerzo financiero del gobierno, como también reduciendo los efectos multiplicadores propios del comercio exterior, desde que con esta articulación, en última instancia, se incentiva la actividad de las áreas proveedoras con asiento en el extranjero, en desmedro de la integración del parque industrial propio y de la renta pública, ello sin contar con que el fenómeno agudiza las recurrentes crisis de pagos del país, principalmente a través de los servicios financieros que devenga una actividad industrial que paulatinamente van dejando de controlar los residentes".<sup>29</sup>

d) El cuarto argumento apologético exalta el papel de las corporaciones multinacionales en la formación de una dirigencia empresarial altamente calificada. En realidad, lo que se desarrolla es una serie de cuadros de ejecutores de decisiones que son adoptadas en la casa matriz en función de la estrategia global de la firma. Los directivos locales son simples implementadores de líneas de acción que son

formuladas por arriba de ellos, y su margen de libertad toma cuerpo a partir de aquellos parámetros. Por otro lado, los directivos de las filiales extranjeras son en la mayoría de los casos personas extranjeras, salvo que específicas situaciones político-institucionales del país las obliguen a colocar a ciudadanos del mismo; en este caso, se trata por lo general de titulares o socios de las consultoras y asesorías de esas mismas empresas. En caso de destacarse algún nativo del país, la firma lo transfiere hacia instancias directivas de otras filiales o de la matriz, para evitar conflictos de lealtades; de hecho, el directivo tiende siempre con mayor frecuencia a identificarse con los intereses de la corporación como un todo, que con los del propio país. Este punto ha sido bien descrito por Fernando H. Cardoso, y es válido no sólo para el caso brasileño sino para todos los países en que las corporaciones operan: "si en el pasado algunos pensaron que el eje ordenador de la sociedad brasileña estaba constituido por el Estado en cuanto burocracia (...) habría que sumarle ahora la burocracia de las grandes empresas. Estas, naturalmente, son en parte internacionales y agregan matices nuevos a la lucha política, en la medida en que el 'funcionario' de la empresa multinacional no tiene por qué prestar su lealtad a la civitas pero sí al dominium —la Corporación multinacional— que traspasa las fronteras de la nación".<sup>30</sup>

e) Por último, la apologética enfatiza el rol de las empresas multinacionales en materia de calificación de la fuerza de trabajo. Señalamos que, en lo referente a los cuadros técnicos y profesionales, la formación corre por cuenta del país en que la firma actúa (universidades, institutos, etc.); en lo que toca a la calificación de obreros y empleados, se trata de una actividad normal de toda empresa que opere con procedimientos y tecnología que poseen características propias, pues en caso contrario no hallaría en el mercado personal capacitado para trabajar. En todo caso lo peculiar de las filiales extranjeras es que, con frecuencia, la capacitación se lleva a cabo a partir de innovaciones tecnológicas que no son siempre las más estratégicas ni las mejores en función del objetivo de un desarrollo socio-económico independiente.

## el fracaso del "plan rodrigo"

El llamado "plan Rodrigo" tuvo como puntales, según ha podido verse, la drástica contracción del consumo popular y el ahondamiento de la dependencia frente a las corporaciones multinacionales. Se ubica, por lo tanto, al lado de los planes estabilizadores y pro monopolísticos de Prebisch, Pinedo, Alsogaray y Krieger Vasena.

Lo mismo que ellos, su ejecución habría de provocar el receso de la economía nacional, su rápida extranjerización, y una creciente pauperización de la clase obrera y de los sectores medios. En un documento reciente el Instituto Argentino para el Desarrollo Económico (IADE) ha señalado con crudeza los resultados a que habría conducido el "plan": "Quienes viven de un sueldo no tendrán medios suficientes para comprar lo que necesitan para su subsistencia, para educar a sus hijos y para el confort a que tienen derecho en



## entre 1966 y 1973, las inversiones directas de capital extranjero se llevaron casi seis veces más de lo que trajeron al país

una sociedad altamente tecnificada. La pequeña y mediana empresa, a su vez, ante la retracción de las ventas y los obstáculos insoslayables para acceder al crédito, se irá descapitalizando y acabará inevitablemente en la quiebra. No es igual la perspectiva de la gran empresa en el marco del plan instrumentado, gracias a las ventajas que el equipo le brinda, y por su dominio y poder de decisión sobre el mercado, por su propia capacidad económica y por sus vínculos con las fuentes financieras. Estas empresas tienen una capacidad de maniobra —inserta en la estrategia global que dictan sus casas matrices para las filiales distribuidas en el mundo— que las pone a cubierto de los riesgos que se acumulan para la pequeña y mediana empresa de capital nacional. El respaldo que obtienen tanto de la conducción económica como de sus centros de decisión ubicados en el exterior, les permite salir fortalecidas de la recesión y de la crisis que se opere en un país en vías de desarrollo como la Argentina, absorbiendo, de paso, la capacidad de maniobra y el mercado de sus competidores y proveedores, de manera que suman nuevas actividades a su dominio monopolístico.<sup>1</sup>

Pero el tiempo no pasa en vano y la Historia no transcurre inútilmente. Ni la situación internacional ni la situación interna son iguales a las existentes cuando se aplicaron los citados precedentes. En lo que toca a lo primero, la etapa actual presencia una aguda crisis en toda la economía capitalista internacional, y el acelerado retroceso de los Estados Unidos en la política mundial. El "plan Rodrigo" optó por resignarse ante la crisis, renunciando a poner en marcha medidas mínimas que defendieran al país del impacto de la misma: el "realismo" aducido por el gabinete Rodrigo ha sido, en realidad, una aceptación lisa y llana de las nuevas tendencias de la economía mundial, que han contribuido a dislocar, aún más, el aparato productivo nacional, y a acelerar el proceso inflacionario interno. Por otro lado, es indudable que las sucesivas derrotas experimentadas por Estados Unidos en Vietnam y en Camboya, y la pérdida de influencia en Medio Oriente, el Mediterráneo, la península Ibérica y el resto de Europa, los llevan a cerrarse sobre sí mismos, pero incluyendo dentro de sí a América Latina. También desde esta perspectiva, es evidente que el "plan Rodrigo" y la política que le sirvió de entorno se insertan en la nueva etapa de la crisis imperialista; de alguna manera, las corporaciones multinacionales necesitan compensar las pérdidas sufridas en otras regiones con la maximización de los beneficios que extraen de América Latina, y las características de la economía argentina son particularmente atractivas para las empresas manufactureras. Paralelamente, en el contexto latinoamericano Argentina es un botín político de singular valor para la política de Washington, que culminaría así una cadena

que empezó en 1964 en Brasil, y siguió en 1971 en Bolivia, en 1973 en Uruguay y poco después en Chile. La crisis norteamericana se evidencia asimismo en que ya no es posible al capital monopolista tolerar algunas sutilezas y contemplaciones como las que existieron, por ejemplo, en el plan Krieger Vasena. Ahora, de lo que se trata es de liquidar cuanto antes el consumo de las masas, bajarlo al nivel de la subsistencia, y sacar rápidamente la mayor ganancia posible.

Tampoco es igual la situación interna. El período abierto en mayo de 1973 ha tenido como uno de sus rasgos principales la participación de las expresiones institucionales del movimiento obrero peronista en las decisiones de gobierno, y la constitución de la clase obrera peronista en el apoyo principal del mismo. Ahora bien: todo plan que tenga como objetivo la restricción del consumo popular, necesariamente se da de frente con la clase obrera; por eso es que tanto el plan de Prebisch, como el de Alsogaray, el de Pinedo y el de Krieger Vasena se llevaron a cabo en situaciones políticas de proscripción de la clase obrera, sea a través de la intervención de la CGT y los sindicatos más agudizados, sea mediante el "plan Conintes", sea por medio de cualesquiera otras medidas que marginaron políticamente a la clase obrera y a sus organizaciones. Y éste ha sido el más grave error del ingeniero Rodrigo y de su entourage: haber pensado que el pueblo acepta, voluntariamente y de buen grado, pasar hambre mientras el capital extranjero y sus aliados locales aceleran su proceso de acumulación.

Hubo pues una contradicción insuperable entre el "plan Rodrigo" y la clase social de donde emana, todavía hoy, el apoyo mayoritario al gobierno. De ahí que las organizaciones institucionales del movimiento obrero no hayan podido menos que ponerse al frente de las acciones de masas, y convirtiéndose en antítesis del "plan Rodrigo" hayan terminado por forzar, en momentos de escribirse estas líneas, la salida del gobierno del ingeniero Rodrigo y de los restantes ministros y funcionarios que le otorgaron *plafond*, y particularmente del Sr. José López Rega. Todavía más importante que esto es el avance efectuado por la clase obrera peronista, que ha demostrado ser la única fuerza real dentro del movimiento.

Sería torpe incurrir en un optimismo a ultranza y creer que con esto ya todo está solucionado. No sólo por el caos económico y por las resquebrajaduras políticas engendradas por el ingeniero Rodrigo y su equipo en los 50 días que duró su gestión, sino porque, como se expresó al comienzo de esta nota, el "plan Rodrigo" fue posible porque existen todavía las condiciones que lo hacen posible, y mientras esas condiciones se mantengan se mantendrá la posibilidad de un nuevo intento.

Tales condiciones no son otras que la estructura latifundista, monopolística y dependiente de la sociedad; hasta que ella sea removida, siempre habrá un ingeniero Rodrigo pendiendo sobre la cabeza del pueblo argentino.

Julio, 1975.

¡MI PLAN FUE  
TODO UN ÉXITO:  
A JUZGAR POR  
LOS PRECIOS,  
ESTE YA  
NO PARECE  
UN PAÍS  
SUBDESARROLLADO!



notas

- 1 La Nación, 3/6/75.
- 2 Consejo Agrario Nacional, *La tierra en Argentina* (Buenos Aires, 1975).
- 3 Fuentes: H. Paulero et al., *Análisis de la oferta nacional de tecnología comercializable* (Informe preliminar; Buenos Aires, enero 1975); S. Faingolín, "Precios: basta controlar 700 empresas", en *Realidad Económica*, N° 17 (mayo-junio 1974), pp. 38-45; *Problemas de Economía*, N° 39 (enero-febrero 1975).
- 4 Tomado de Carlos M. Vilas, *La dominación imperialista en Argentina* (Buenos Aires: EUDEBA, 1974), cuadro XXXII.
- 5 Fuente: H. Paulero et al., op. cit.
- 6 Instituto Argentino para el Desarrollo Económico (IADE), *Análisis del paquete de medidas propuestas por el equipo Rodrigo. Formulación de un contraplan para la reconstrucción nacional* (Buenos Aires, 3/7/75).
- 7 La Nación, 1/7/75.
- 8 La Nación, 5/6/75.
- 9 Cifras del INDEC, *Intercambio comercial*, diciembre 1973 y junio 1974.
- 10 La Nación, 5/6/75.
- 11 No cuesta mucho darse cuenta de que la devaluación está en contradicción con la Filosofía Del Café Con Leche, pues la consumición que le costó al ingeniero Rodrigo \$ 240, ahora le costará \$ 829,65.
- 12 La Nación, 12/6/75.
- 13 La Nación, 16/7/75; los subrayados son nuestros.
- 14 Decreto 1.680, publicado en el *Boletín Oficial* el 24/6/75.
- 15 La Opinión, 19/8/75.
- 16 La Nación, 1/7/75.
- 17 Aunque este aspecto fue omitido en la biografía difundida por la prensa, el Sr. Celestino Rodrigo ha sido —ignoramos si lo es aún— miembro titular del directorio de *Boroquímica S.A.*, una firma de capital extranjero elaboradora de boratos, cuya casa matriz se halla en Gran Bretaña. *Boroquímica S.A.* —que está inscrita en el registro de empresas de capital extranjero— se encuentra vinculada a *Unitan S.A.*, también extranjera, elaboradora de tanino de cuyo directorio formaba parte el Dr. Nicanor Costa Méndez, canciller que fue del gobierno del general Juan Carlos Onganía, y vinculado al grupo *Deltec*. Cf. *Guía de Sociedades Anónimas* (ed. 1972), empresa N° 20.970.
- 18 La Opinión, 19/8/75.
- 19 Cf. C. M. Vilas, op. cit., págs. 17-18.
- 20 Cf. O. Caputo y R. Pizarro, *Desarrollismo y capital extranjero* (Santiago: Universidad Técnica del Estado, 1972), cuadro III.
- 21 Cf. Vilas, op. cit., págs. 19-20.
- 22 Cf. Vilas, op. cit., cuadros II y XIX.
- 23 Cf. FIEL, *Las inversiones extranjeras en la Argentina* (Buenos Aires, 1972), pág. 133.
- 24 Cf. *Techint*, *Boletín Informativo*, N° 175 (enero-febrero 1973), e INDEC.
- 25 Cf. Pablo Gerchunoff y Juan J. Llach, "Capital Industrial, desarrollo asociado y distribución del ingreso entre los dos gobiernos peronistas: 1950-1972", en *Desarrollo Económico*, N° 57 (abril-junio 1975), pp. 3-34.
- 26 DGI, *Incidencia económica y financiera de ciertos incentivos a la exportación* (Buenos Aires, 1972).
- 27 DGI, estudio citado.
- 28 La Nación, 5/6/75.
- 29 DGI, op. cit., págs. 24 y 33.
- 30 F. H. Cardoso, *Estado y sociedad en América Latina* (Buenos Aires: Nueva Visión, 1972), páginas 243-244.
- 31 IADE, documento citado en la nota 6.